

## EL PRINCIPIO

Reuniéronse en el Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros las mayorías y, como es de costumbre, pronunció el Sr. Silvela el discurso que podemos llamar de rúbrica, y cuyo extracto publicamos a continuación.

Designáronse los diputados que habían de formar la mesa presidencial, los individuos que habían de constituir las comisiones de actas, auxiliar y permanente, y la comisión de incompatibilidades. En una palabra, dióse cima a todos los trabajos preliminares y vino en conocimiento, que era lo principal y mas importante, de que el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon presidiría el actual Congreso de los Diputados, el Sr. García Alix la comisión de actas y de que el señor General Martínez Campos había sido nombrado por S. M. la Reina Presidente del Senado.

No puede formarse de lejos opinión exacta de lo aill ocurrido y menos hemos de caer en la vulgaridad de dar oído a lo que dicen los periódicos, creyéndolo de clavo pasado; los de oposición muéstranse descontentos de las declaraciones hechas en aquel acto por el Presidente del Consejo de Ministros y los ministeriales baten palmas, pudiendo la lucubración del Sr. Silvela al nivel de los discursos mas importantes que se han pronunciado.

Por esto, no habiendo podido nosotros concurrir al acto, y ateniéndonos tan solo a referencias de corresponsales, que no siempre rinden tributo a la verdad, léjos de hacernos cargo, comentándolo como deberíamos hacerlo, del discurso del Sr. Silvela pronunciado ante las mayorías del Senado y Congreso reunidas, nos limitamos a reproducirlo, cumpliendo los deberes de información que al periódico corresponden.

Merece, sin embargo, exclusión de este criterio, un concepto que, indudablemente, ha vertido el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Ha dicho este que, si él fracasaba en el Gobierno, el país, perdida toda esperanza, pediría una dictadura. Nosotros no lo creemos; permítanos el Sr. Silvela que se lo digamos con nuestra habitual franqueza. En un país donde el régimen constitucional ha llegado a la expansión del nuestro y donde hasta la atmósfera está saturada del espíritu democrático de nuestras leyes y costumbres, si aun queda ambiente para una monarquía liberal, no queda ni el mas pequeño átomo de aire respirable para una dictadura, por ilustrada que fuese.

Envuelve, además, esa afirmación tan grande y tan inmerecida censura a los demás partidos, que no creemos que puedan participar de la intención con que la haya dirigido el Sr. Silvela, los hombres y agrupaciones que constituyen la actual situación; si no tan escueta y tan arrogante como aquella, paréciese la frase a la histórica «después de mí el diluvio» que hizo tristemente célebre a un rey de Francia.

Otra cosa ha llamado la atención de los reunidos en la residencia oficial del Presidente del Consejo de Ministros. Dícese que el Sr. Pidal, designado para Presidente de la Cámara de Diputados, limitóse, en su discurso, a dar gracias por la designación hecha por el Gobierno, cuando, sabido es que en esa clase de recepciones, el futuro Presidente del Congreso no suele ser parco en la manifestación de sus ideas y en la afirmación de su lealtad incondicional al Gobierno.

¿Será que D. Alejandro Pidal, tan maestro en el arte de hablar en público, no ha querido ante éste contraer el compromiso a qué la palabra obliga. Un sábio precepto

latino dice, «palabra dicha no puede volver atrás» y es posible que, por lo visto, el señor Pidal no ha querido exponer a sus palabras al peligro de tener que intentar ese viaje; quiso mejor, sin duda, seguir, al pié de la letra, la cómoda prescripción del refrán que dice: «a boca cerrada no entran... compromisos.»

Y ha hecho bien. He aquí el discurso presidencial:

«Empezó diciendo que sentía gran emoción por la responsabilidad que sobre él pesa y por lo difícil y espinoso que la misión que ante la patria y por la salvación de la misma, la Providencia le ha llamado a desempeñar.

«Cuando un hombre público se encuentra en nuestras circunstancias, hace falta tener mucha fe.

En los trances difíciles sólo esta puede salvarnos.

Es, pues, preciso, para emprender nuestra obra, tener fe.

Añadió que esperaba que esta no abandonaría a los representantes de la nación que habían contratado entre sus electores el compromiso de secundar la obra regeneradora del Gobierno.

La jornada ha de ser muy penosa, nuestras fuerzas son muy débiles, los elementos con que contamos muy pocos.

Por esto pido a Dios que a todos nos conceda la constancia y la fe que hacen falta. Por esto anhelo que la Providencia nos conceda la necesaria energía y nos ilumine a todos.

La obra que vamos a emprender es titánica.

Estamos llamados a reorganizar el engranaje administrativo: venimos a modificar costumbres arraigadas, vicios añejos, omos la innovación, y las tendencias innovadoras siempre han de sufrir tremendos choques antes de dar sus apetecidos frutos.

La ley humana es inmutable.

Hay que romper con muchos convencionalismos que nos han sido fatales, hay que extirpar, sin que el pulso nos tiemble ante lo cruento de la operación, todos los miembros corrompidos del cuerpo de la patria.

En nuestras costumbres parlamentarias hay mucho de viciado, mucho de anómalo, que a toda costa tenemos que procurar desaparecer.

Estas discusiones, hermosas bajo el punto de vista artístico, que tantos lauros han valido a nuestra tribuna, conviene desterrarlas.

De lo contrario seguiremos la pendiente a la que la fatalidad nos empuja y en el fondo del abismo perecerá la nación sin que sea para sus hijos un consuelo el morir arrollados por los cantos de los tribunos que entre hermosos párrafos, grandiosas concepciones y retóricas figuras han sumido a la patria en la más triste de las decadencias.

En el siglo XIX no puede una nación sucumbir como Bizancio y Roma, dormidas voluptuosamente por las lirás de sus poetas ó embriagadas por el perfume enervante de sus flores.

Signe diciendo que es necesario reducir las discusiones parlamentarias, y que como está dispuesto a dar el ejemplo, será breve.

Voy a fijar —añade— los deberes que creo sobre nosotros pesan como hombres de partido y como parlamentarios.

Los deberes de patriota todos los conocéis; la mejor prueba de ello me la da vuestra presencia en este lugar; si no fueseis patriotas dignos, el país no os habría otorgado sus votos y con ellos su confianza.

La opinión estará a nuestro lado y ha de ayudarnos en tan penosa tarea apenas empecemos a demostrarla que no hemos olvidado los solemnes compromisos que tenemos contraídos.

Porque conviene fijar un principio, hay que tener en cuenta una circunstancia que nos es adversa.

Esta opinión, que luchará a nuestro lado apenas se convenza de la elevación de nuestras miras, hoy es escéptica y las desgracias la han hecho desconfiada y recelosa.

El país duda, y la duda es la muerte de los pueblos; cumple a nosotros, pues trabajar, para que esta duda desaparezca enseñada, lo antes posible.

Cuando el pueblo ya no dude, cuando tenga en nosotros fe, entonces habremos llegado a la mitad del camino de la victoria; todos los obstáculos nos serán fáciles de salvar, porque el pueblo nos auxiliará, y como que es bueno y generoso, llegará hasta el sacrificio para ayudarnos en la grandiosa obra de regenerar la patria. (Aplausos.)

Ha de ser nuestra constante norma el realizar todos los medios necesarios para inspirar confianza.

Como que hemos de pedir al país sacrificios, demos antes nosotros el ejemplo. Sacrifiquémonos.

El que no se juzgue con fuerzas bastantes, el que sienta debilidad ó cobardía para llegar al sacrificio, que se retire ahora, que abandone su puesto, pues cuando ya estemos en la lucha el mayor enemigo será el que decaiga.

Prosigue el orador, diciendo que es preciso mejorar todos los ramos de la Administración que estén relacionados con el fomento de las riquezas productoras.

Hay que aumentar los recursos de que hoy dispone el Estado para hacer frente a los compromisos que pesan sobre su crédito y al mismo tiempo para prestar a las clases productoras el amparo y la protección de que son acreedoras.

Agrega que deben los amigos del Gobierno aunar sus fuerzas para llevar a cabo la grande obra que están llamados a realizar.

Elogia la brillante historia de los representantes que lleva a las Cámaras el partido conservador.

Segue diciendo que la obra de reforma ha de empezar arriba.

Por esto antes que fuerzas, necesitamos energías de espíritu, algo que sólo pueden inspirarnos los ideales.

Yo, toda mi vida agradeceré vuestras muestras de adhesión. Ellas fortalecen la obligación sagrada que tengo contraída, y me dan fuerzas para seguir luchando en el duelo a muerte que tengo entablado en defensa del programa conservador.

Podré morir en la demanda, pero os juro en este solemne momento, que jamás me torcere.

Si perezo, vosotros seguireis la obra; si triunfo, de vosotros necesito para seguir adelante en el camino de la victoria. (Aplausos.)

El país desea reformas profundas, modificaciones de arriba, y esto debemos darle; no retrocesos, no ensayos de sistemas fracasados.

Si fracasáramos, el país, perdida toda esperanza, pediría una dictadura, y en vez de encontrar la apetecida salvación, seguramente seguiría la pendiente de su ruina.

Terminó el Sr. Silvela recomendando nuevamente unión, fe y energía.

Fué muy aplaudido.

\*\*

Seguidamente se procedió a la designación de los senadores que han de desempeñar las secretarías de la alta Cámara puestos que como es sabido son por elección.

La comisión nominadora propuso al marqués de Aranda y conde de Bernat para las dos primeras secretarías, dejando la tercera a un amigo del duque de Tetuán que votará la mayoría cuando aquél lo proponga, y el cuarto lugar a las oposiciones.

Para la comisión de actas han sido propuestos los señores Barzana Ibañeta, marqués de Valdeiglesias, Sanchez Toca y Planas y Casals (D. Manuel.)

Para la Mesa del Congreso han sido designados los señores siguientes:

D. Alejandro Pidal, presidente; D. Antonio García Alix, D. Francisco Laiglesia y marqués de Figueroa, vicepresidentes.

Secretarios, los señores condes de Toreno, de San Luis y de San Simón.

Para la comisión permanente de actas fueron propuestos los señores García Alix, Maldonado, Mataix, marqués de Viesca, Silvela (D. Joaquín), Lledó, Orosco y Andrade.

Para la comisión de incompatibilidades los señores Alcázar, conde de los Infantes, Ontoria, Espada, Suárez de Figueroa (don Augusto), Lacierva, González Hernandez, Díaz Cordobés, Aldrich y marqués de Mondéjar.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 1.

Los diputados ministeriales señores Ferrero y Alcázar y Mataix no podrán formar parte de las comisiones para las cuales se les ha indicado, por figurar en sus actas algunas protestas.

—Hemos oído decir a personas bien informadas que con motivo del decreto del Ministerio de Fomento, referente a segunda enseñanza, había presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable,

el presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Fabié.

Este dió cuenta de su resolución al señor Silvela, y el Presidente del Consejo se dió por enterado del asunto.

—Los amigos del señor duque de Tetuán tendrán representación en la Mesa del Senado, obteniendo una de las secretarías el señor conde de la Encina, que ya desempeñó el cargo en las pasadas Cortes conservadoras.

También en la comisión permanente de actas tendrá un puesto el señor duque de Terranova.

—La otra secretaría de la Cámara y los dos puestos restantes de la Comisión de actas, serán para los liberales, cuyos candidatos quedarán designados en la reunión de mañana.

Para esta secretaría se considera probable que sea designado el señor marqués de Reinoso.

En la sesión del viernes elegirá el Senado los cuatro secretarios interinos y la Comisión permanente de actas.

—A causa del temporal de lluvia ha sido suspendida la procesión del Corpus. También lo ha sido la corrida de toros que estaba anunciada.

—Los amigos del señor Gamazo aseguran que no tienen aviso, ni verbal ni escrito, para la sesión que se decía había de verificarse mañana después de la apertura de las Cortes.

Añaden que, en caso de reunirse los que forman aquel grupo, será con el único objeto de designar las personas que han de figurar en las comisiones permanentes, si es que el Gobierno reserva algunos lugares para los distintos grupos parlamentarios.

—El Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Sagasta para manifestarle que le tenga presente en la reunión que celebrará mañana la minoría liberal.

También visitó al Sr. Sagasta el Sr. Villegas para fijar su actitud como diputado electo que es.

—El Sr. Silvela no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia.

A última hora estuvo en el Ministerio de Estado.

—Parece que los diputados por viejistas tenían formado el propósito de no asistir a la reunión de la mayoría.

Pero a última hora cambiaron de opinión y concurrieron a ella.

—El Sr. Sagasta guardó gran reserva esta mañana respecto al juicio que le merece el discurso del Sr. Silvela, y el estado de organización que ofrece la mayoría parlamentaria.

—Se prepara una solemne velada en honor del Sr. Castelar.

—Se niega que tenga fundamento la noticia que ha circulado afirmando que el duque de Madrid se propone publicar una carta-manifiesto dirigida a los tradicionalistas españoles.

—Esta noche ha habido recepción militar en el Ministerio de la Guerra.

—En el Senado se ha verificado la junta preparatoria que ha presidido don Genaro Echevarría, por razón de edad.

Han actuado de secretarios los cuatro senadores más jóvenes.

Leída la lista de los senadores presentes y varios documentos parlamentarios, el señor Echevarría invitó al general Martínez Campos, a que ocupara la Presidencia.

Se acordó un voto de gracias para el primero de los señores citados.

Enseguida se verificó el oportuno sorteo para designar la comisión encargada de recibir a SS. MM. y AA.

Se acordó asimismo dividir las sesiones en dos partes.

Se pasó a la orden del día y al nombramiento de secretarios interinos, y de la comisión de actas, y se levantó la sesión.

—Circula el rumor de que algunos dipu-

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL SANS (BARCELONA).

tados ministeriales se proponen dirigir una carta al duque de Tetuán, adhiriéndose a la política representada por éste.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, por la cual se declara fuera del Ejército, en vista de lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al oficial de Administración militar D. Julián Ortega.

—Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Para esta reunión no se han circulado invitaciones especiales.

El Sr. Sagasta pronunciará un discurso en el cual expondrá su programa parlamentario.

En dicha reunión se acordará la candidatura liberal para los puestos de las mesas de las Cámaras.

—Respecto á los carlistas, no se han reunido, ni probablemente se reunirán, para fijar su conducta parlamentaria.

Los individuos de dicho partido están se parados, en algunos asuntos, por grandes diferencias.

Se cree que aguardarán las instrucciones del duque de Madrid, que las comunicará verbalmente el marqués de Cerralbo á su vuelta á España.

—El Sr. Silvela ha puesto hoy á la sanción regia un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo varias transferencias de crédito.

—El Consejo de Sanidad se reunirá en breve para determinar las medidas que deben adoptarse con objeto de evitar la invasión de la peste bubónica.

El peligro por ahora no es inminente, pero según opinión de autorizadas personas podría amenazar á Europa esta enfermedad que ha causado tantos estragos en algunas regiones del Asia.

—Con escasa concurrencia se ha abierto á las doce de la tarde la sesión preparatoria del Congreso.

Actuó de Presidente interino el Sr. Ruiz Giménez, y para el cargo de secretarios fueron señalados los que correspondían por edad.

Se procedió luego á la designación del Presidente de edad, correspondiendo el cargo al Sr. Vivanco que ocupó en el acto la presidencia.

Se leyó el decreto nombrando al Presidente y á los vice-presidentes del Congreso, y se designó á los individuos que han de recibir mañana á SS. MM. y AA.

El Presidente propuso un voto de gracias para la Mesa interina, y se levantó la sesión.

—En el Congreso se estaban ultimando esta tarde los preparativos para la sesión regia de mañana.

Se retiró algo la mesa de la Presidencia del salón de sesiones y se quitó la tribuna del secretario.

A la izquierda del trono se habilitó una tribuna para el Cuerpo diplomático.

Son muchísimas las demandas de invitaciones para asistir á la sesión de mañana.

—El sábado se firmarán los decretos admitiendo la dimisión al señor conde de San Simón, y nombrándole sustituto en el cargo de gobernador civil de Valencia.

Más tarde se admitirá la dimisión al gobernador de Sevilla, cuando quede ultimado un asunto importante para aquella población.

—La dimisión presentada por el Sr. Fabié del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública, obedece, según él mismo ha manifestado, á que, á pesar de que en el decreto sobre reforma de la segunda enseñanza se dice que la reforma ha sido sometida á consulta del Consejo de Instrucción pública, dicho proyecto de ley no ha sido consultado, y por consiguiente el Sr. Fabié no quiere pasar por esta afirmación, no siendo exacta, como no lo es.

Por su parte, el señor director de Instrucción pública dice que no hay razón para esta dimisión del Sr. Fabié, porque si bien el proyecto no fué sometido oficialmente á consulta del Consejo, el señor marqués de Pidal lo consultó al Sr. Fabié de palabra y de primera intención, añadiendo que algunos detalles habían de ser objeto todavía de estudio; pero luego el señor Fabié, á los dos días, ha cambiado de acuerdo, poniendo una carta en que dice que no podía suscribir la afirmación que se hace en el decreto.

## Información política

Conforme anunciamos oportunamente, el jueves último por la mañana, llegó el nuevo señor Gobernador civil de la provincia don Manuel Luengo, acompañado, desde Reus, por los Sres. Vidal, Valls, Guasch, Cuchí (D. Manuel), Torres (D. José) y un redactor de nuestro periódico. Esperábase en la estación, además de varios amigos nuestros, el Gobernador civil interino y la plana mayor y menor del silvelismo de esta ciudad, que fueron presentadas al señor Gobernador por el diputado provincial señor Montané que, desde la vecina ciudad, también hizo el viaje en su compañía.

Trasladáronse todos al Gobierno civil y allí se despidieron del Sr. Luengo, deseoso de descansar, como era natural y de tomar posesión de su destino.

Fieles narradores de cuanto ocurre, no hemos de ocultar que, desde el primer momento, á la llegada del Sr. Luengo á la estación, hasta que le dejaron á la puerta del Gobierno civil, pudo observarse la completa separación de cuerpo y alma de los antiguos conservadores canovistas y los silvelistas de siempre, á los cuales tampoco parece estar sumado el jefe de polaviejismo de la provincia D. Federico Vidal y Ferrer.

Como, por la tarde, el señor Gobernador debía asistir, presidiendo al Ayuntamiento, á la procesión de *Corpus Christi*, no recibió el Sr. Luengo otras visitas de carácter político que las de los Sres. Cañellas y González, diputados á Cortes, que, debiendo marchar á Madrid, como lo efectuaron por la noche del mismo día, no podían aplazar el acto de cortesía y personal consideración que á saludar al nuevo Gobernador les obligaba.

Ya conoce, pues, el Sr. Luengo el tablero y la colocación de las piezas; sigue la partida que, indudablemente será empeñada, mas que por la dificultad de dominar el juego, por el interés que despierta entre los espectadores y aficionados.

Poco afortunado fué el *Diario de Tarragona* en la previa designación que había hecho de las personas que, de distintos bandos, fueron á dar la bienvenida al señor Luengo; pues, aparte de que uno de ellos, apesar de que, en su medio número de ayer, dice que acudieron á esperarle, con pocas alteraciones, las por él designadas, no pudo asistir por haber fallecido en la noche anterior, cosa que nosotros lamentamos profundamente, pudimos observar que no asistió al acto buena parte de las nombradas.

En cambio, como ya confiesa nuestro colega, hubo la variante de que no faltó el imprescindible Sr. Canalda, célebre jefe regional de Roquetas y Tortosa, por nosotros destituido, en colaboración con el señor Presidente del Consejo de Ministros, y confectionador del *Pirófero* de su invención para el tratamiento de enfermedades de los animales y de comités silvelistas, formado alguno de ellos por individuos que lo mismo se prestan para hacer la comedia con su ex-jefe, que para entrar en la cárcel reclamados por los tribunales de justicia.

Pero si al *Diario* le volvió la fortuna las espaldas en el ejercicio de la profecía, en cambio, no fué mas benévola con él en el de la crítica que pretendió hacer del acto de la llegada del señor Gobernador.

Dice, entre otras cosas, que nuestro amigo el Sr. Torres (D. Pedro A.) á quien llama *santon* de la *Union*, se paseaba tranquilamente, á la llegada del señor Gobernador, por los pórticos de la plaza de Olóza, cuando, en realidad, estaba sentado á la puerta del escritorio del Sr. Vilar, y de allí fué á saludar á su amigo y compañero el Sr. Luengo, pues deberes de afecto personal y cortesía á ello le obligan, cuando apareció dicho señor á la puerta de la estación.

Tan exacto ha estado, pues, en llamar al Sr. Torres, *santon* de la *Union*, como en decir que se paseaba tranquilamente; lo que hizo y piensa hacer el Sr. Torres, que conoce perfectamente un célebre proverbio árabe que puede aplicarse á la actual situación política local, es esperar sentado.

No se quejará el colega de que no le pongamos en antecedentes de todo, aunque, tal vez, nos diga que no le importa conocerlos; nosotros somos así, espontáneos, francos y transparentes; y, apesar de que siempre, porqué es su obsesión, nos achaca intenciones que estamos muy lejos de tener, no

por esto dejaremos de enterarle de cuanto pueda servirle para informar á sus lectores.

Emplece por decirles, si no quiere que vivan en el error, que el Sr. Torres no piensa para sus *adentros*; sino que LA OPINION, que refleja su pensamiento, escribe para afuera; y por esto, no cuando convenga, sino antes de que pudiese ó no convenir, ya dijo días atrás que, aunque todos sus amigos y conocidos hicieran las paces ó concertaran una unión más ó menos leal y duradera con los silvelistas, nosotros, es decir LA OPINION y cuantos en su criterio se inspiren y sigan su conducta, no han de sumar se con los silvelistas, por la imposibilidad que hay de que se sumen cantidades heterogéneas.

¿Lo quiere mas claro?

Pues, para observar esto y otras cosas que irá observando, mediante Dios, si el tiempo lo permite, no hace falta que el *Diario*, por confesión propia, se adjudique el papel de Lambertucho; pues, si él no lo sabe, nadie ignora que aquel personaje de Bocaccio, hacia en la higuera un triste papel, que, medítandolo bien, se nos figura no querrá hacer el *Diario de Tarragona*.

A la caída del primer imperio, restablecida en Francia la dinastía del rey legítimo, en algunos centros de enseñanza de aquella nación se explicaba historia, haciendo caso omiso de Napoleón y su tiempo, como si aquel no hubiese existido y en este no se hubiesen desarrollado los importantes sucesos que conmovieron á Europa.

En la conducta de aquellos profesores de historia se inspira *La Provincia*, al narrar sucesos de más ó menos importancia en la política provincial. Según él, ayer llegó el Sr. Gobernador civil, á quien nadie acompañó desde Reus á esta ciudad y á quien nadie cumplimentó, á su llegada, más que los silvelistas.

No dejan de tener su mérito esas pequeñas que nos hacen y harán, á buen seguro, á nuestros lectores, mucha gracia.

Parece imposible que á un periódico como el *Diario de Tarragona* que le molestan hasta las bromas mas sencillas y de mejor género, admitidas en el periodismo como moneda corriente y de buena ley, se le ocurra, á veces, con una repetición que asombra, la crudeza de palabra y la injuria de concepto con que esmalta sus escritos.

Pues, ¿no se ha molestado, no sabemos si por propia ó por agena cuenta, de los versos que publicamos, con el modesto título de *Décima*, en nuestro número del miércoles?

Si algo resultaba para el Sr. Querol, no era, ciertamente censura alguna; pero, ya que así lo ha tomado, sea quien fuere, después de sentirlo, le compadecemos.

De ser cierto, como no dudamos, que los empleados de la Diputación percibían algunos buena parte de sus atrasos, cuando nosotros redactábamos la *décima*, lo celebramos; pero, conste que no ha de causar á aquellos funcionarios satisfacción alguna que diga el *Diario* que otros se disponían á verificarlo.

Ya lo creo; á cobrar siempre están dispuestos; lo que hay es que... no les pagan.

Y no se enfade el Sr. Querol, que, si lee mejor el *Diario* nuestros versos, se convencerá de que no le echamos á él la culpa de que los empleados no cobren.

¡A ve, María! ¡Y qué vidriosos somos...!

Ayer, con objeto de saludar al nuevo señor Gobernador civil de la provincia, vinieron á esta capital varias comisiones de distintos pueblos; entre ellas, una muy numerosa de Valls, compuesta de valiosísimos elementos, presidida por el distinguido abogado de aquella ciudad, nuestro amigo don José Calestay y Hernandez.

Cumplido el objeto de su viaje, regresó á Valls la comisión, altamente satisfecha de la afectuosa acogida que el Sr. Luengo le dispensó.

Según una nota que tenemos á la vista, hállase expuesto al público, por espacio de ocho días, finiendo el plazo el día 9, el reparto de líquidos del pueblo de la Canonja.

¿Por qué estará expuesto ese reparto, preguntarán los contribuyentes? Esto preguntamos también nosotros.

Si es público y notorio que el reparto, hace dos ó tres meses que está confectionado y no se ha hecho público, hasta pasadas las elecciones, para que no se alborotase el cotarro; si todo hace presumir que no se aten-

derá reclamación alguna que pueda impedir que la Junta, al igual de años anteriores, favorezca á los hermanos y paniaguados del alcalde, ¿qué provecho ha de reportar al vecindario de la Canonja que se haga público el reparto, si, por justas que sean las reclamaciones que se presenten, corren el riesgo de ser desatendidas?

En fin; valga por lo que valiere, conste que el reparto de líquidos del pueblo de la Canonja está expuesto... ¿á que no se apruebe, si no llena los requisitos de la ley.

Tanto va el cántaro á la fuente....

Nos escribe un apreciable suscriptor y amigo nuestro de Riudecañas una carta sobre un asunto, por todo extremo interesante, del qué mañana nos ocuparemos, pues vale, realmente, la pena.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

## Telegrafía sin hilos

Madrid.—He escuchado atento del Mensaje la lectura y su fondo y su estructura me han gustado; estoy contento.

Por su estilo digno y suave, de las Cortes no desdice; y, sobre todo, no dice que declaren mi acta grave.

Antolin.

Madrid.—Antonio y Ramón, á figurar refractarios, no quieren ser Secretarios ni entrar en la Comisión.

Tan pronto se entere de eso, habrá un duelo indescriptible, y es posible, muy posible, que se disuelva el Congreso.

Barón.

Madrid.—Ha telegrañado á las europeas naciones aquellas resoluciones nuestro ministro de Estado.

Mas, firmes los dos, no ceja, por nada, ninguno de ellos, y se mesan los cabellos don Francisco y Polavieja.

Idem.

Madrid.—Después de luchar, cumpliendo un deber estricto, háse resuelto el conflicto, que no fué poco alcanzar.

Lo propuesto por nosotros la cuestión ha decidido; el Congreso ha transigido logrando que acepten... otros.

Id.

Tortosa.—Cosa inaudita. Tan aprisa se ha marchado Canalda, que se ha dejado en la estación la levita.

Se propone sacar raja del viaje, que es lo que importa. *Viste americana corta y un sombrerito de paja.*

Uno.

Tortosa.—Pueblo enterado de que, en vez de aquellos mil, solo la guardia civil á Canalda ha acompañado.

No forme ningún prejuicio; como en todo se asemeja, crearía la pareja que Canalda era Mauricio.

Otro.

## SUETOS

Con la solemnidad de costumbre y mayor concurrencia que en años anteriores, celebróse anteayer la procesión del *SS. Corpus Christi*. Las calles del tránsito lucían vistosas colgaduras y agolpábase al paso de la procesión considerable gentío.

El Ayuntamiento concurrió al acto presidido por el señor Gobernador civil de la provincia.

No hubo accidente alguno que lamentar.

Por motivos que sabrán apreciar, en su buen criterio nuestros lectores, no queremos hacer algunas observaciones, respecto á alguna incorrección observada en la procesión que ligeramente reseñamos; pero confite, ya que esto no debe dejarse en silencio, que al señor Arquitecto municipal en actos oficiales de esa naturaleza, no debe adjudicársele el sitio en qué le vimos; pues por su título y categoría le corresponde otro lugar. El señor Arquitecto, sea cual fuere el sueldo que disfruta, que lo ignoramos, debe ser

considerado como jefe y gozar por tanto, de mayores distinciones que los demás empleados, muy dignos todos, pero de inferior categoría.

En unas elecciones, hace algunos años, oímos una frase á un amigo nuestro, que nos hizo mucha gracia, por lo gráfica y lo original. Se nos presentaron unos electores de muy opuesta significación política á la nuestra, queriendo pasar por amigos y correligionarios; y, como tratásemos de rechazarlos, aquel amigo hubo de decirnos:

«Déjenlos ustedes; estos son como las patatas, que sientan bien en toda clase de guisos.»

Esto podríamos decir nosotros al señor Gobernador de la provincia, con referencia á una comisión que vino ayer de Tortosa en el exprés de Valencia á saludarle.

Amigos declarados y reconocidos del señor Bosch y Fustegueras, disfrazados con la librea política del diputado electo por Vendrell, pretenden pasar por amigos de la situación. Aquí de la frase del amigo á qué nos referimos: lo que son esos señores, ante todo, patatas dispuestas á figurar en cualquier plato en qué les sirvan.

¡Válganos Dios y qué poca aprensión!

Hemos recibido un B. L. M. del señor Gobernador de la provincia, citándonos para mañana á las once en su despacho. Agradecemos la invitación á la que correspondemos con gusto, como es debido.

El señor Gobernador civil de la provincia estuvo ayer en Torredembarra, acompañado de algunos individuos de la Junta Provincial de Beneficencia, para inaugurar el Colegio y escuelas del Patronato que instituyó D. Antonio Roig de grato recuerdo. Nos consta que el Sr. Luengo regresó altamente complacido de su excursión.

Se aproxima el calor y, como todos los años, en esta época, comiéndanse á sentir las deficiencias higiénicas de esta población. Apestan varias cloacas, de las que mana un hedor tan horrible, que no se puede sufrir.

Deseamos que, como en años anteriores, se haga algo por la salubridad pública.

En la madrugada del martes último, fué encontrado en la partida La Pineda término de la Canonja, el cadáver de José Criat Gran de 63 años de edad, pendiente de las ramas de una higuera.

Dicho sugeto, al parecer, se había suicidado valiéndose de una faja y siendo descubierto su cadáver por uno de sus hermanos, quien puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Dícese que la causa que motivó el suicidio fué debida á una enfermedad crónica que el finado padecía.

El día 9 de los corrientes, á las 12 en punto de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales el concurso, en pliego cerrado, para la construcción de aceras en la calle de San Francisco, sirviendo de tipo máximo para presentar proposiciones la cantidad de 901 pesetas 20 céntimos, cuyo presupuesto y pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría municipal para que las interesadas puedan enterarse.

Con arreglo á lo que previene artículo 146 de la ley Municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, los presupuestos ordinarios, municipal y de la zona de ensanche del próximo ejercicio de 1899 á 1900 formados en cumplimiento de lo que previene el artículo 141 de dicha ley.

Esta noche á las diez se reunirá en Junta general ordinaria de segunda convocatoria la sociedad «Centre Catalá», para nombrar algunos cargos de la Directiva.

Ha sido nombrado para el cargo de administrador de la Aduana de Torredembarra D. Manuel Segura.

Para el próximo mes de Septiembre se prepara la celebración en Barcelona de un Congreso odontológico español, idea que ha sido bien acogida por los profesores dentistas de toda España.

Ha fallecido á la edad de 71 años el médico de Pinell, D. Antonio Monpou.  
E. P. D.

En el Ayuntamiento

Con motivo de no haberse celebrado sesión el miércoles último, en la de ayer, que fué presidida por el Alcalde, asistiendo los Sres. Orovio, Sans, Viladot, Teixidó, Hernandez, Andreu, Baró, Soler, Virgili y Castellarnau, se dió cuenta en el despacho ordinario, de varios acuerdos y distintas instancias.

Dióse lectura de una comunicación del depositario, proponiendo se acuerde alguna medida para encauzar la buena marcha de la contabilidad, con motivo del robo verificado en la noche del 18 al 19 de Abril último en la caja municipal. Pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión especial del ferrocarril de Alcañiz, proponiendo que se invite á los representantes de la prensa, para que auxilien los trabajos de la misma; y el Sr. Virgili pide, que se vote la cantidad de 2.000 pesetas, para los gastos que se originen.

Se da lectura de una proposición suscrita por los Sres. Romagosa, Andreu y Baró en la cual se solicita del Consistorio que á una parte de la Rambla de San Juan, comprendida entre la Bajada de Toro y la calle de San Agustín, se la designe con el nombre de Castellar.

El Sr. Orovio pidió la colocación de una lápida que recordase que aquel eminente tribuno designó con el nombre de balcón del Mediterráneo el paseo de Santa Clara, mostrando deseos de formar parte de la Comisión que tiene que dictaminar sobre estos extremos.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Mañana nos ocuparemos de las proposiciones que dejamos indicadas.

El Centro diocesano de la «Pia unión de sufrágios á las almas del Purgatorio» desde el primer lunes de Junio día 5 del actual, en adelante, celebrará todos los lunes del año Misa en sufragio de las almas más olvidadas del Purgatorio y de los de mayor obligación de los socios.

Dicha Misa tendrá lugar en la iglesia del Santo Hospital, á las siete de la mañana desde Pascua de Resu rección á la fiesta de Todos Santos, y á las siete y media en lo restante del año. El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia por la asistencia á cada una de dichas misas.

El Rdo. Prior del Hospital está autorizado para admitir socios y proporcionar los datos que se desearan sobre fundación de Misas y demás relativos á la «Pia unión».

Los presidentes de todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas de España, han sido nombrados socios corresponsales del Fomento del Trabajo Nacional.

Ayer se dió principio en este instituto provincial á los exámenes de los alumnos matriculados en el curso que terminó anteayer.

Varias poblaciones de la provincia de Lérida se ven invadidas de billetes del Banco falsos. Los hay de 100 pesetas admirablemente falsificados, con el busto de Jovellanos y fecha 1.º de Julio de 1893. Los hay también de Goya, fecha 1.º de Junio de 1880.

Como la falsificación está perfectamente hecha, hay que andar con mucho cuidado.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado para la celebración de sesiones durante el presente mes, los días 7, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30, á las nueve de la mañana.

Por noticias que hasta nosotros han llegado, nótese algun movimiento de alza en los precios de los vinos, existiendo regular demanda de los blancos.

El calor aprieta á maravilla. Ayer tarde, hizo un tiempo por demás bochornoso, á pesar de la brisa que siempre reina por este tiempo.

Bibliografía

*Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarla*, por D. J. Hidalgo Tablada.—La casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar la tercera edición de esta interesante obra: el hecho, bien raro en España, de haberse agotado ya dos ediciones, prueba la buena acogida que ha obtenido este libro entre los olivereros. Este tratado se halla dividido en los siete

capítulos siguientes: Clima general á propósito para el olivo.—Variedades.—Multiplificación.—Tala, poda ó escamujo y limpia.—Abonos.—Enfermedades.—Recolección.

El capítulo dedicado á las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañados de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo á los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente á las enfermedades, asunto de vital interés.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, que consta de un tomo de 272 páginas con 52 grabados; su precio en Madrid, 5 pesetas encuadernado en tela; á provincias se remite certificado por 5'50 pesetas, enviando libranza á los Hijos de J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

MONEDAS DE ORO.—

Se compran.—Rambla de San Juan, 27.—Bolsín.

BOLETIN OFICIAL

Por la Comisión provincial se abre un concurso para la provisión de la plaza de Médico suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Señala los días 7, 15, 16, 17, 19, 20 y 27, para celebrar sus sesiones ordinarias, en el presente mes.

—Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—La Delegación de Hacienda abre el pago de haberes á las clases pasivas.

—Circular de la Administración de Hacienda concediendo un plazo hasta el 15 del actual para la presentación en dicha dependencia de los expedientes de medios para cubrir el cupo de consumos.

—El Colegio Médico de esta provincia anuncia la creación de un sello de tres pesetas para las certificaciones que expidan los facultativos, excepto las de defunción.

—Relación de las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias militares de esta plaza.

—La Comandancia de Marina anuncia el hallazgo de varios objetos.

—El Agente ejecutivo de Argentera la venta de una finca.

—Anuncios de las Alcaldías de Masroig, La Morera, Espluga de Francolí, Irias, Am posta, Caseras, Vilabella, Benisanet, Fatarella, Vallclara y Gandesa.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Isaac monje.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Caracciolo fr.

Octava del Corpus

Continua en la Catedral y en las iglesias de costumbre.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las siete se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:  
San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.  
San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.  
Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.  
Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana, Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.  
San Miguel.—A las siete de la mañana.  
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.  
Jesús-María.—A las seis de la tarde.  
Domingos de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Juan Mateo.  
Parada, Almansa.  
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Peregrín Marcelino Juan Pedrol.  
Fallecidos.—José Rafael Ignacio Javal, Beneficencia.  
Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 4'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'00	d.
Id. á la vista.	31'45	°
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	25'00	°

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
• • fin mes	61'90	61'95
• • fin próximo	00'00	00'00
• exterior contado	00'00	00'00
• • fin mes	00'00	00'00
• • fin próximo	00'00	00'00
• Amortizable contado	00'00	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de

Adnanas	90'50	91'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'15	68'25
• • • • • 1890	59'15	59'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonia	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'50	46'60
Medina-Zam. y O. á V.	12'85	12'90
Norte de España.	57'55	57'65

BOLSA DE MADRID

Madrid 2, 4'35 t.

4 por ciento interior	62'00
4 por 100 ídem fin mes	62'00
4 por 100 exterior	67'75
4 por 100 amortizable	69'60
Adnanas	89'80
Cubas (Emisión de 1886)	68'15
Cubas (Emisión de 1890)	59'10
Filipinas	76'25
Banco de España	397'00
Tabacalera	260'00
Cambios de Paris	23'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	66'80

Sección marítima

EMBARCACIONES LUGAR DE ANTEAVER

De Marianópolis y Mesina en 16 ds. vapo, italiano Andrea, de 961 ts., c. A. Bertolotto con trigo.

De Génova y Barcelona en 7 ds. vapor Grao, de 1.010 ts., c. F. Sentí, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Certe en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos.

De Civitavecchia en 10 ds. berg. gol. italiana Venilia, de 90 ts., c. A. Cinquini, con duelas, consignado á don Luis Agostini.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc. v. Grao, c. Senti, con carga general.

ENTRADAS AYER

De Bilbao y esc. en 28 ds. v. Cabo Roca, de 1.135 ts., c. F. G. García, con efectos, consignado á D. Mariano Leres.

De Barcelona en 6 hs. v. Melitón Gonzalez, de 610 ts., c. J. R. Canal, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Certe v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

Para Marsella y esc. v. Cabo Roca, c. García, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Melitón Gonzalez, c. Canal, con efectos.

TELEGRAMAS

Madrid, 2, 4'40 t.

Mariano de Cavia propone hoy en «El Imparcial» que se coleccionen en un libro todas las cartas que durante su gloriosa vida recibió el Sr. Castelar de las eminencias del extranjero.

Este sería el mejor homenaje que a gran tribuno podría dedicarse, á juicio del ingenioso Cavia.

Madrid, 2, 4 t.

Un despacho de Washington da cuenta de que los informes del general Ottis no producen gran inquietud en el seno de la opinión pública, debido sin duda á que sus efectos quedan amortiguados con los optimismos oficiosos.

En el caso de que tengan que mandarse nuevos refuerzos, se cree en los centros oficiales que será fácil disponer de 6.000 hombres sin necesidad de recurrir á una nueva recluta de voluntarios.

Madrid, 2, 6 t.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado la apertura de Cortes habiendo leído S. M. la Reina, en el Congreso, el Mensaje de la Corona.

Los escaños y tribunas concurridísimas.

Imprenta de LA OPINION

SUBASTA

La Comisión ejecutiva de los acreedores de D. Juan Grimau, venderán en pública subasta el día 18 de Julio próximo venidero, ante el Notario de esta capital D. Simón Gramunt, el edificio, solares y demás pertenencias, situadas en esta ciudad, que constituían la fabrica que fué de propiedad del mencionado Grimau, junto con la máquina de vapor que desarrolla 100 caballos efectivos de fuerza con dos calderas sistema tubular, dinamo para la producción de luz eléctrica, embarrados y todos los demás artefactos necesarios para la fabricación de harinas.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de nueve á doce y de cuatro á seis.

# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODO para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CERCARIOS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomada. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL OÍR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

### IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

### GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent OPERACIONES odontológicas.

- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivet.
- COBONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serio.

### SEÑORES MÉDICOS

En Madrid se traspasa un CENTRO MÉDICO muy acreditado. Dirigirse por escrito, pidiendo detalles, á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9 ent.º

### BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté en tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESTIAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curan más pronto y radica en todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran premio en la de Sanz de 1896. Dize y nueva de éxito creciente. Uniones aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veritas corporativas creativas y reconocidas por los tribunales de medicina, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE Imitaciones. P. F. E. D. I.



### IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de ouce á una ó por escrito.

### SÍFILIS

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*  
CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

### MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en el extranjero han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resultan el mejor remedio hoy conocido, escrita el apéndice, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la Bronquitis, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas agrias, puede tomarse en verano como en el invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

